

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 18- 2017 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los veintisis días del mes de Julio , siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas , Consejal Marta Da Rosa, Consejal Daniel Martinez, Consejal Maria Marrero,Consejal Nicolás Rodriguez, Consejal Asdrubal Dos Santos , Consejal Esc. Gonzalo Melogno.-

Orden del Día.

LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR

RECIBIR EN RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL A EDILA POR DPTO. FLORIDA SRA. CRISTINA CAYAFFA

TEMA: BASURAL A ORILLAS DEL RIO SANTA LUCIA.-

NOTAS ENTRADAS

***NOTA SRA. KARINA GARCIA**

***SR. ROQUE PAEZ MARRERO**

***SR. FACUNDO BORDALECOU**

Siendo la hora 19:00 se recibe en régimen de Comisión General a la Edila por el Dpto de Florida Sra. Cristina Cayaffa, quien manifiesta su preocupación por la basura acumulada a orillas del Río Santa Lucia , perteneciente al Dpto. de Florida .

Consejal Esc. Gonzalo Melogno.- La Dirección de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones ha realizado varias jornadas de limpieza en forma conjunta con los chiquilines del Colectivo del Medio Ambiente, pero la acumulación de basura sigue existiendo.-

Edila Sra. Cristina Cayaffa.- Sería importante gestionar a través de ambas Intendencias la posibilidad de que pueda pasar un camión recolector o implementar un sistema de bolquetas grandes para tirar la basura.-

Consejal Sr. Nicolás Rodriguez.- El sistema de llamado al telf. 1828 para retirar todo lo perteneciente a restos verdes esta funcionanado muy bien.-

Consejal Sra. Marta Da Rosa.- Debemos de tratar de unirnos con la Intendencia de Florida para implementar algún sisistema y poder amntener ese espacio limpio, poder coordinar con la Dirección de Gestión Ambiental para realizar jornadas de limpiezas mas frecuentes y en forma permanente.-

Se retira la Sra. Edila Cristina Cayaffa y quedando a las órdenes para trabajar en conjunto.-

Consejal Gonzalo Melogno .- Lee acta anterior N° 17.- Se aprueba el Acta 5 en 5 por la afirmativa.-

Se recibe al funcionario del Municipio de San Ramón Sr. Hugo Pintado , quien fuera designado apara trabajar en la Pág Web del Municipio.-

Handwritten signatures on the left margin:
Daniel Martinez
Marta Da Rosa
Gonzalo Melogno

Realiza una breve información a los Sres. Concejales de la información que se va subir a la Pag y de los servicios que va a brindar la misma a la población.-

Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Agradece al funcionario Sr. Hugo Pintado por su aporte.-

Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee carta de la Sra. Karina Garcia responsable de un refugio de perros, donde explica que ya tiene personería jurídica y que necesita hacer mejoras al mismo, solicitandole colaboración al Municipio para mejoras del predio del refugio y cercado del mismo.-

Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona.- Citar a la próxima sesión ordinaria a la Sra. Karina Garcia para hablar con ella y apoyar una propuesta debido a que ella está solucionando un tema que es de competencia nuestra.-

Concejal Sra. Marta da Rosa.- Estoy de acuerdo en citar a la Sra. Karina para la próxima sesión porque debemois apoyar su refugio.

El Concejo por mayoría está de acuerdo en citar a la Sra. Karina Garcia para la próxima sesión ordinaria.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de Sra. Karina Garcia donde solicita inspectores de tránsito y arcos de llegadad y salida para una correccaminata que se realizará el día a beneficio del refugio.-

Se cursará mail a la uep solicitando Inspectores de Tránsito y los arcos solicitados.-

Alcadesa Dra. Beatriz Lamas. Informa de Od. Enviadas por el Tribunal de Cuentas para autorizar por el Consejo su posterior descargo en el Sistema Contable .-

Alcadesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona autorizar el descargo en el sistema contable de RD 1668 ejercicio 2016.- Gastos de notificaciones de correo . **Res 57-2017 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa .-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona autorizar el descargo RD 2496 correspondiente a Fondo Especifico Municipal ejercicio 2016 .- Res 59-2017 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa dra. Beatriz Lamas.- Mociona autorizar el descargos de los gastos del Fondo FIGM periodo 20/0416 al 19/05/16 .- **Res. 60-2017 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcadesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona autorizar el descargo en el sistema contable RD 2032 Fondeo Extrapresupuestal 5% +Local Municipio de San Ramón.- **Res. 58-2017 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa**

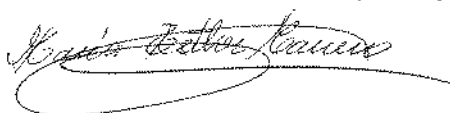
Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota presentada por el Sr. Agustin Guadalupe quien organizó el campeonato de futbol 5 masculino y femenino llamado "Campeonato de Futbol 5 150 Años de San Ramón" y solicita la colaboración de 2 trofeos.-

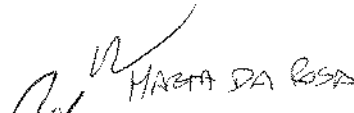
Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona La compra de 2 trofeos para el campeonato de futbol 5 masculino y femenino denominado "Campeonato de Futbol 5 "150 Años de San Ramón".-**Res. 61-2017 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Informa que se realizó el pago a la Cooperativa Manos por un monto de \$25,000 de acuerdo al presupuesto enviado por la Cooperativa Manos, con débito del foco roto en su oportunidad.

Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-30 DE AGOSTO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (39 a 40).



 MARTA DA ROSA

 Daniel Martinez